



**Fortalecimiento del papel de las mujeres
en la innovación y el emprendimiento:
Alentar a las mujeres de países
en desarrollo a utilizar el
sistema de propiedad intelectual.**



- Fue creado por la Asamblea General de la OMPI en 2008 .
- Está integrado por todos los Estados miembros de la OMPI y está abierto a la participación, en calidad de observadores, de todas las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que gocen de la condición de observador en la OMPI con carácter permanente y otras con acreditación.

Funciones.

- Elaborar un programa de trabajo para la aplicación de las 45 recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo.
- Supervisar, evaluar y examinar la aplicación de las recomendaciones adoptadas y presentar informes sobre la marcha de esa labor; y con ese fin, coordinar su labor con los órganos pertinentes de la OMPI.
- Examinar cuestiones de P.I. y de desarrollo en materia de P.I. acordadas por el Comité.
- Presentar informes y formula recomendaciones anuales a la Asamblea General.

Propuesta de Proyecto

“Fortalecimiento del papel de las mujeres en la innovación y el emprendimiento: Alentar a las mujeres de países en desarrollo a utilizar el sistema de propiedad intelectual. Programa 30, 48 meses

- Fue presentado en la vigesimoprimera sesión del CDIP, en Ginebra, celebrado del 14 a 18 de mayo de 2018. Por la Misión Permanente de los Estados Unidos de América, en nombre de su delegación así como de la de Canadá y México.

Objetivo general

- Fortalecer la **capacidad innovadora** de los países participantes haciendo hincapié en el **aumento de la participación de las mujeres inventoras e innovadoras** en el sistema nacional de innovación y ayudándolas a utilizar más eficazmente el sistema de PI.

Objetivo específico.

- Prestar **asistencia y apoyo** a las mujeres inventoras e innovadoras para que **adquieran un mayor conocimiento del sistema de PI y hagan un mayor uso de él** mediante mejores programas de apoyo, acceso a programas .

Introducción

- Las mujeres representan cerca del 49,6% de la población mundial y contribuyen de manera crucial al desarrollo social y económico de los países, así como al éxito de empresas de todo el mundo.
- Incluso en los países desarrollados, las mujeres siguen siendo una minoría entre los emprendedores: por ejemplo, solo el 17% de las empresas emergentes de los Estados Unidos en 2017 fueron fundadas por al menos una mujer.
- En 2015, solo en el 29% de las solicitudes de patente presentadas a nivel mundial figuraba al menos una inventora, y solo el 4,3% de dichas solicitudes eran únicamente de inventoras

Factores

- Falta de apoyo a las mujeres emprendedoras.
Un proyecto de investigación del Grupo de Trabajo Internacional sobre servicios de incubación de empresas centrados en mujeres (IWWG, por sus siglas en inglés), 2008 y 2010, con el respaldo del programa InfoDev del Banco Mundial, identificó la falta de información, de redes de apoyo y de conocimiento como factores que coadyuvan a la brecha de género respecto de la incubación de empresas.
- Carencia en el acceso a las oportunidades, o el desconocimiento de estas.
- Exclusión de las mujeres de las redes de profesionales o de intercambio de información.
- Las mujeres se ocupan en menor medida de la comercialización de sus invenciones en comparación con los hombres.
- Las redes formadas únicamente por mujeres suelen contar con menos miembros con experiencia en el proceso de patentamiento.

“Mejora del apoyo a las mujeres inventoras y emprendedoras puede considerarse un **elemento crucial** para reducir la brecha de género en materia de innovación y emprendimiento, y, en última instancia, para aumentar la contribución de las mujeres al desarrollo económico y social.”

¿Con que cuenta la OMPI?

- Centros de apoyo a la tecnología y la innovación (CATI). Facilita el acceso de los innovadores de los países en desarrollo a los servicios locales de información sobre tecnología y otros servicios conexos de alta calidad, contribuyendo a que exploten su potencial innovador. 500 CATI en todo el mundo.
- Programa de Asistencia a Inventores (PAI). Ppone en contacto a inventores de países en desarrollo y pequeñas empresas que disponen de escasos medios financieros con abogados de patentes que proporcionan asistencia jurídica gratuita para obtener la protección de la patente.

El programa propone **usar los programas de la OMPI existentes como recurso o modelo para crear una posible red de programas de apoyo a las inventoras** (o ampliarla), o, en su caso, seguir fortaleciendo capacidades y expandir los servicios de los actuales programas de la OMPI mediante la creación de programas de apoyo específicos y eventos destinados a las mujeres, en estrecha coordinación y colaboración con las asociaciones nacionales existentes de inventoras e innovadoras

Medios

- a) Mejor comprensión de los problemas a los que se enfrentan las mujeres inventoras e innovadoras al utilizar el sistema de PI.
- b) Determinación de mecanismos para prestar un apoyo más específico a las mujeres inventoras e innovadoras .
- c) Creación de Centros de Recursos para Mujeres Innovadoras que proporcionen servicios pertinentes de PI y servicios de apoyo conexos a las mujeres inventoras e innovadoras en un entorno “exclusivamente femenino”. Entre esos servicios podrían figurar la búsqueda de patentes, la búsqueda de socios, la asignación de mentores, el asesoramiento jurídico preliminar, la realización de actividades de divulgación en universidades, centros de investigación y escuelas para promover la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, así como la pertinencia de la PI en esos ámbitos.
- d) Establecimiento o la expansión de una red de inventoras y emprendedoras que ofrezca apoyo continuo a las inventoras e innovadoras del país o la región .

Medios

- e) Establecimiento o la ampliación de programas de orientación en materia de PI para mujeres, así como de actividades de divulgación en escuelas y universidades.
- f) Establecimiento o la ampliación de un programa de asistencia jurídica para inventoras con el fin de ayudarlas a proteger su PI en el país o la región.
- g) Creación de un manual o una recopilación de las mejores prácticas o las lecciones extraídas, con el fin de ayudar a otros países a establecer o ampliar sus programas de apoyo a las mujeres innovadoras., al final del proyecto piloto.

Estrategia de ejecución

1. Mejor **comprensión de la amplitud y el alcance de los problemas** que afrontan las mujeres inventoras e innovadoras y posibles soluciones.
2. **Referencia nacional** establecida en cuatro países participantes.
3. **Aumento de la sensibilización** de los sectores interesados sobre el papel que cumple el sistema de PI en la protección y la comercialización de las invenciones.
4. **Material de formación** elaborado para mujeres inventoras e innovadoras.
5. **Aumento de la capacidad de suministrar** servicios de apoyo en materia de PI dirigidos a mujeres.
6. Creación de una **red de mujeres inventoras y emprendedoras** de reconocida autoridad en los países seleccionados; selección de un núcleo de mujeres dentro de la red que ejerzan de mentoras.
7. Creación de una **red de abogados** de reconocida autoridad en los países seleccionados que presten servicios de asesoramiento jurídico gratuito.
8. **Creación de una herramienta** que pueda utilizarse para llevar a cabo proyectos similares en otros países.

Vínculos con los resultados previstos en el presupuesto por programas.

- Resultado previsto III.2 (Programa 9). **Aumento de las capacidades en recursos humanos** para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición.
- Resultado previsto IV.2 (Programas 9 y 14): **Mejora del acceso y uso de información de PI** por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad.
- Resultado previsto III.6 (Programa 9): **Mayor capacidad de las pymes, las universidades y las instituciones de investigación** para utilizar eficazmente la PI con el fin de apoyar la innovación.

Selección de 4 países que ya cuentan con asociaciones nacionales de mujeres inventoras e innovadoras. La selección de tres países piloto, además de México, se basará en los siguientes criterios:

- Existencia de un marco nacional para la protección de la PI;
- Interés y capacidad fehacientes de los beneficiarios locales, entre ellos las oficinas de PI y las universidades, de participar de forma efectiva en la aplicación del proyecto;
- Entorno jurídico y empresarial que permita la formación de nuevas empresas de base tecnológica;
- Actividad existente en materia de patentes por parte de los solicitantes locales; y
- Disponibilidad de recursos para continuar el trabajo tras la conclusión del proyecto.

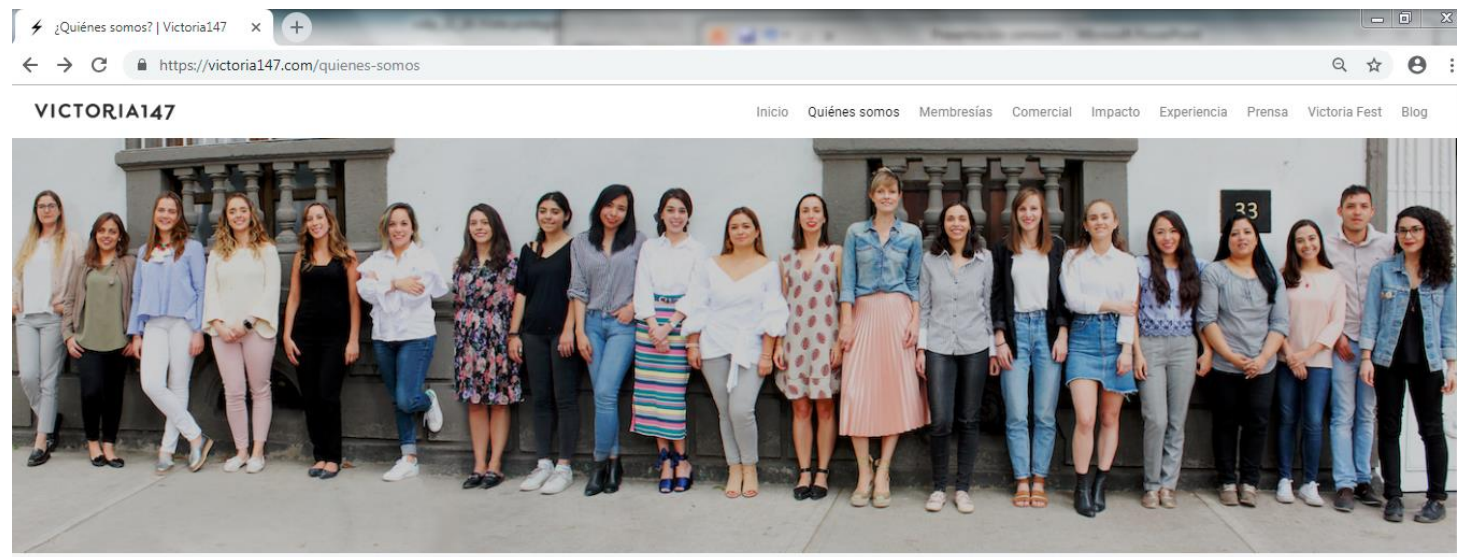
Además, se seleccionarán los países piloto con miras a garantizar el equilibrio geográfico y la diversidad en el desarrollo socioeconómico. Los Estados miembros que estén interesados en participar en el proyecto como países piloto presentarán una propuesta

Iniciativas en México

- Programa Mujeres Pyme



- Plataforma Victoria147



Iniciativas en México

Programa Mujeres Pyme, creado por el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

- Busca el desarrollo y consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres, con acceso a financiamiento preferencial y a herramientas de desarrollo empresarial.
- Servicios (beneficios)
 - ✓ Acompañamiento especializado para el fortalecimiento de tu negocio, de acuerdo con el nivel de desarrollo en que se encuentre.
 - ✓ Acceso a financiamiento con tasas de interés preferenciales de entre 9% y 9.9% anual fijo, dependiendo el monto solicitado y con plazos hasta 5 años.
 - ✓ Préstamos desde 50,000.00 hasta 5 millones de pesos.
 - ✓ Sin aval u obligado solidario ni garantía hipotecaria en créditos hasta 500,000 pesos. Y de 500,000 hasta 2.5 millones de pesos, sin garantía hipotecaria.

<http://empresarias.inmujeres.gob.mx/>

Iniciativas en México

Plataforma Victoria147

<https://victoria147.com/>

- Ana Victoria García es el nombre detrás de Victoria 147, aceleradora mexicana enfocada en emprendimientos femeninos.
- El nombre de la empresa tiene varios significados: número 1 el “ser” individual; el 4 el balance y el equilibrio; y el 7 la búsqueda por la perfección.
- Objetivo: contribuir para **redefinir el concepto de la mujer mexicana**.
- Esta **organización sin fines lucrativos** fue certificada en agosto de 2013 como plataforma de aceleración de negocios por el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), de la Secretaría de Economía de México.
- Ofrece servicios de formación, incubación, aceleración y oportunidades a emprendedoras y ejecutivas para establecer redes de contacto.

Celebraciones del Día Mundial de la Propiedad Intelectual

IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL



En el Museo Nacional de Arte se celebró el Día Mundial de la Propiedad Intelectual (26 de abril). El IMPI en colaboración con el Servicio Postal Mexicano, Correos de México, por quinto año consecutivo, se realizó la Cancelación de la Estampilla Conmemorativa del Día Mundial de la Propiedad Intelectual.

Celebraciones del Día Mundial de la Propiedad Intelectual

IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL



Video:

[Mujeres Innovadoras Día Mundial de la Propiedad Industrial](#)



Vigesimosegunda sesión

Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual

19 de noviembre a 23 de noviembre de 2018

(Ginebra, Suiza)

- La Misión Permanente de México presenta dicha propuesta como una aportación al debate sobre el tema “Las mujeres y la propiedad intelectual” que el Comité decidió tratar en el marco del punto del orden del día “La propiedad intelectual y el desarrollo”.
- Con esta iniciativa, México busca dar seguimiento y continuidad en la OMPI a este importante tema, así como a la labor que ya se lleva a cabo a favor de una mayor inclusión de las mujeres en la propiedad intelectual.

Proyecto de texto propuesto por México
Declaración sobre las mujeres y la propiedad intelectual
Noviembre de 2018

